

Comité de Manejo

Raya Volantín y Raya Espinosa, 41°28,6' - 57° L.S.

12 de diciembre de 2018, Puerto Montt

Mediante Carta Circular N° 151-2018 se citó a la primera reunión de la nueva conformación del Comité de Manejo de Raya volantín y Raya espinosa entre los paralelos 41°28,6 - 57° L.S. La reunión inicia a las 09.30 am del 12 de diciembre del 2018 en dependencias de la Dirección Zonal de la Región de Los Lagos. Participan mediante videoconferencia, desde la Región de Magallanes y La Antártica Chilena, pescadores artesanales de este Comité. Se adjunta lista de asistencia de la Región de Los Lagos y Región de Magallanes y La Antártica Chilena.

Acorde a la agenda de la reunión la discusión se centró en:

- i. Presentación Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
 - Exposición: Aspectos Jurídicos de Comités de Manejo.
 - Exposición: Aspectos Técnicos de un Plan de Manejo.
- ii. Plan para la pesquería para el 2019.
- iii. Taller de Cambio Climático: Consultora Acuitechno.
- iv. Acuerdos de la reunión y aprobación acta sintética.

Respecto a la temporalidad de pesca 2019, los miembros del Comité de Manejo manifestaron lo siguiente:

- El representante de la Región de Magallanes, Erardo Muñoz, manifiesta su preocupación por las bajas cuotas, las que no son suficiente para operativizar la pesquería. Muestra su falta de interés de trabajar en el Plan de Manejo en caso de mantener cuotas tan bajas.
- SSPA propone que la próxima reunión tenga una duración de 2 días, donde se elabore un plan para presentar al CCT con el fin de que revise la cuota recomendada para el año 2019, considerando las recomendaciones y necesidades de IFOP. Esto consiste en:
 - o Presentación de evaluador de stock, IFOP: Con el fin de entender cómo se realizan los análisis, qué datos considera anualmente, y qué información necesita para mejorar la evaluación.
 - o Instancia de conversación con seguimiento, IFOP: Con el fin de generar compromisos entre pescadores e IFOP para asegurar la toma de datos con Observadores Científicos a Bordo. Para esto, los miembros del Comité de Manejo se comprometen a presentar un listado con embarcaciones disponibles para embarcar OC, junto con su caleta base y características de la embarcación (eslora, habitabilidad para 1 OC, etc).
 - o Presentación de integrante de plantas de proceso, que indique las características del mercado, incluyendo las variaciones del precio de la raya dentro de un año y entre

distintos años disponible. Se invitará a Antonio Jang, exportador de rayas a Corea del Sur, a participar de la reunión.

Con esta información se elaborará un plan, incluyendo compromisos por parte del Comité de Manejo, para ser presentado al Comité Científico Técnico durante el segundo día de reunión.

- El Comité de Manejo acuerda solicitar formalmente al Subsecretario consultar al Consejo Nacional de Pesca (CNP) el fraccionamiento sectorial de la Cuota Global de Captura de Raya. Respecto a esto, M.J. Gálvez se compromete a presentar los porcentajes que serán consultados por la Subsecretaría al CNP, con el fin de que puedan ser presentados a los miembros artesanales del CNP para que voten a favor de la consulta. Se indica que los porcentajes son calculados en base a las capturas totales (estimadas en base a los desembarques y al programa de descartes para el caso de capturas industriales), y que es necesario reconocer la operación industrial y designar un porcentaje a dicho sector. La próxima reunión de CNP es en el mes de marzo.
- Rodrigo Ojeda, representante del sector de plantas de proceso, indica que el mejor momento para exportar raya es durante octubre, ya que es cuando mejor precio tiene en Corea.
- Lo anterior, en conjunto con la fecha del CNP y la necesidad de generar un trabajo en conjunto con IFOP y CCT, son argumentos para establecer la pesquería de raya para el mes de octubre. Esta decisión debe ser tomada con tiempo y sociabilizarla, y así evitar presiones sociales, independientes del CM, a la SSPA.
- El CM solicita a SSPA liberar fondos para llevar a cabo investigación. Al respecto, M.J.Gálvez indica que la cuota para investigación no puede exceder el 2% de la cuota global de captura, lo que corresponde a 1.4 toneladas de raya volantín (considerando la recomendación de CCT para el año 2019; 70 toneladas), lo que no es suficiente para investigar. También menciona la importancia del Plan de Manejo, documento donde puede quedar establecido los tipos de investigación que son necesarios en esta pesquería.
- Se propone buscar solución a la problemática de operación de pesca y desembarque como fauna acompañante a armadores que tienen inscrito en su RPA raya espinosa pero no raya volantín. Se discute evaluar posibilidad de unificación de pesquerías o modificación de inscripciones en RPA mediante previo estudio.
- Los miembros representantes de la Región de Magallanes y La Antártica Chilena, E.Muñoz y G.Carmona, indican la importancia de poder asistir a la reunión de forma presencial. Específicamente, solicitan participar en la reunión donde se discutan las cuotas regionales, por la importancia que representa para su Región y la dificultad de participar de la reunión en modo de videoconferencia. Solicitan que también asista presencialmente el Director Zonal de la Región de Magallanes y La Antártica Chilena.

Los acuerdos suscritos por el Comité fueron los siguientes:

- Invitar a IFOP (evaluación de stock y seguimiento) a la próxima reunión de CM.
- Invitar a exportador de rayas a la próxima reunión de CM.
- Solicitar nueva consulta de fraccionamiento sectorial al CNP, previa presentación de los porcentajes a consultar.
- Los miembros del sector artesanal del CM se comprometen a entregar un listado de embarcaciones disponibles para embarcar Observadores Científicos a Bordo, y sus condiciones de habitabilidad.
- Sernapesca entregará datos de desembarque diferenciados por especie de raya, año 2018, y la cantidad de armadores y embarcaciones inscritos en los recursos raya volantín y raya espinosa en las Regiones de Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibañez del Campos y Magallanes y La Antártica Chilena
- Establecer el mes de octubre como periodo de operación de pesca para el año 2019.
- Realizar la próxima reunión de Comité de Manejo en dos días, en Puerto Montt. La fecha tentativa para esta reunión es 24 y 25 de enero de 2019, sin embargo queda sujeta a disponibilidad de miembros del CCT. En caso de no haber disponibilidad a fines de enero, la reunión se realizaría la primera semana de marzo. La agenda tentativa será:

Día 1:

- IFOP evaluación stock
- IFOP seguimiento
- Presentación plantas (Invitación Coreano exportador)
- % fraccionamientos que se presentarán a CNP.
- *Generar propuesta a CCT*

Día 2:

- Reunión conjunta con CCT para presentar propuesta generada.
- Enviar Carta al CCT solicitando reunión con CM para presentar plan y compromisos de parte del sector.



Jurgén Betzhold

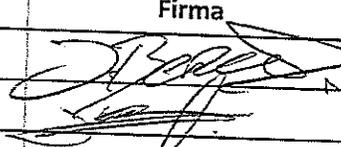
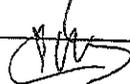
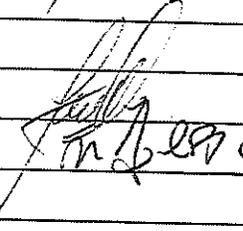
Presidente

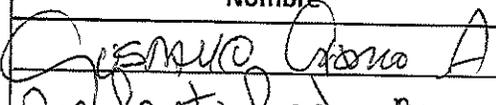
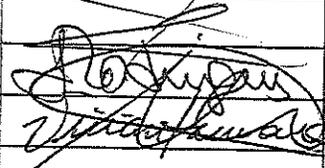
Comité de Manejo de Raya volantín y Raya espinosa

Registro de Asistencia

Comité de Manejo de raya volantín y raya espinosa, 41°28,6' S - Región de Magallanes

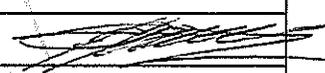
Sesión N° 1-	Fecha: 12-12-2018	Hr inicio: 9.30	Hr término:
Lugar: DZP Los Lagos.			

Sector/Región	Cargo	Nombre	Firma
SSPA	1 Titular	Jurgen Bethzhold	
	Suplente	María Jesús Gálvez	
Sernapesca	2 Titular	Cristian Hudson Martiniani	
	Suplente	Pablo Ortiz Lima	
Los Lagos	3 Titular	Ruben Marcos Sanchez Sanchez	
	Suplente	Marcos René Paredes Paillaman	
	4 Titular	Antonio Exequiel Vargas Maldonado	
	Suplente	Juan Orlando Soto Soto	
	5 Titular	Angelica Teuquil Paredes	
	Suplente	Paulino Eduardo Conejeros Valdera	
Aysén	6 Titular	José Mayorga Navarro	
	Suplente	Nelson Oyarzo Salamanca	
	7 Titular	Juan Rigoberto Uribe Amarade	
	Suplente	Nelson Jaime Castillo Barria	
Magallanes	8 Titular	Erardo Alberto Muñoz Cardenas	
	Suplente	Javier Ahumada Vega	
	9 Titular	Guillermo Fernando Carmona Saldivia	
	Suplente	Gabriel Enrique Anduce España	
Plantas	10 Titular	Jorge Rodrigo Ojeda Lagos	
	Suplente	Sandra de Lourdes Contreras Villegas	

Invitados		
Nombre	Institución/Sector	Firma
	DZP Los Lagos - SSPA	
Queberto Rodriguez	Acutelchno	
Vivian Macaya C.	Acutelchno	

Registro de Asistencia

Comité de Manejo de raya volantín y raya espinosa, 41°28,6' S - Región de Magallanes			
Sesión N°	Fecha: 12/12/2018	Hr inicio: 9:30	Hr término:
Lugar: Sala de Reuniones Dirección Zool Puerto Buenos			

Sector/Región	Código	Cargo	Nombre	Firma
SSPA	1	Titular	Jurgen Bethzhoid	
		Suplente	María Jesús Gálvez	
Sernapesca	2	Titular	Cristian Hudson Martiniani	
		Suplente	Pablo Ortiz Lima	
Los Lagos	3	Titular	Ruben Marcos Sanchez Sanchez	
		Suplente	Marcos René Paredes Paillaman	
	4	Titular	Antonio Exequiel Vargas Maldonado	
		Suplente	Juan Orlando Soto Soto	
	5	Titular	Angelica Teuquil Paredes	
		Suplente	Paulino Eduardo Conejeros Valdera	
Aysén	6	Titular	José Mayorga Navarro	
		Suplente	Nelson Oyarzo Salamanca	
	7	Titular	Juan Rigoberto Uribe Amarade	
		Suplente	Nelson Jaime Castillo Barria	
Magallanes	8	Titular	Erardo Alberto Muñoz Cardenas ✓	
		Suplente	Javier Ahumada Vega	
	9	Titular	Guillermo Fernando Carmona Saldivia ✓	
		Suplente	Gabriel Enrique Anduce España	
Plantas	10	Titular	Jorge Rodrigo Ojeda Lagos	
		Suplente	Sandra de Lourdes Contreras Villegas	
Subperca	11	Director DEP	Guillermo Meza Lago	